COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>felgua</u> , a 17 de <u>Julio</u> del año <u>2023</u> ,				
la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Junio del año				
२०६३ , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y				
cambio de directiva de la Organización Comunitaria				
con: le de NAV. dool de la ligue , informa				
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de				
<u>Com berbela.</u> , que la elección del directorio de la organización				
se realizará:				
• Fecha de la elección: 8 de RGOS to del año 2023.				
• Horario: inicio 15.4 término 17.4 termino				
• Lugar y dirección: <u>Sede de los Penciosos dos</u>				
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección,				
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por				
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con				
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.				
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral				
de la organización comunitaria:				

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Deysi alfaro Castelano	11.939.797.9	JOFA HELD C
2	MACADENA QUIVADES GOVER	1935/353-0	Glowers
3	Katherine allaro Collado	14313431-8	Lothery oflaw?

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.